

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 04/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2013 00472	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA CLAUDIA - DANGOND CASTRO	Auto Interlocutorio SE ADMITE LA CESIÓN DE CREDITO CELEBRADA ENTRE EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Y EL SEÑOR JORGE LUIS MAZIRI RAMIREZ. PREVIO A CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO, SE REQUIERE AL APODERADO DEL CESIONARIO PARA QUE APORTE EL PODER QUE LE FUE CONFERIDO EN DEBIDA FORMA, TAL Y COMO SE ORDENÓ EN AUTO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2020.	03/02/2021	
20001 31 03 005 2021 00017	Tutelas	FERNANDO CASTILLO RIVERO	NUEVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela SE ADMITE TUTELA	03/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTINEZ
SECRETARIO